

Expediente: 448/22

Carátula: JEREZ BLANCA GLADYS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20138486649 - JEREZ, BLANCA GLADYS-ACTOR

27324121809 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA A.R.T. (POPULAR A.R.T), -DEMANDADO

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - NIEVA, MARIO AUGUSTO-PERITO CONSULTOR

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 448/22



H105035663215

JUICIO: JEREZ BLANCA GLADYS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N° 448/22. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 13/05/2025 por FISCALIA CIVIL DE LA I° NOM:

1. Por emitido dictamen por el Agente Fiscal. A conocimiento.
2. Previo a pasar a resolver, sirvan acompañar los letrados intervinientes sus respectivas constancias de inscripción ante ARCA, ello a los fines de la oportuna regulación de honorarios. 448/22 CKM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.